

Foros Regionales sobre la Política Nacional Anticorrupción

Objetivo

La Consulta para discusión de la política nacional de combate a la corrupción se propone como un ejercicio amplio e interdisciplinario para desarrollar espacios de reflexión sobre el documento de la política. Dicho ejercicio permitirá recoger opiniones de académicos e integrantes de organizaciones de la sociedad civil de las entidades federativas, teniendo como hilo conductor la propuesta de política. De otro lado, el resultado de las deliberaciones será de utilidad tanto para mejorar, en la medida de lo posible, la política, cuanto para dar solidez y acompañamiento académico y ciudadano a la misma.

Objetivos específicos

1. Dar a conocer el documento de la política nacional de combate a la corrupción entre actores especializados de las entidades federativas (académicos, sociedad civil).
2. Propiciar una reflexión nacional en torno de la propuesta, tanto para mejorarla, como para generar conocimiento de la misma y apoyo ciudadano.
3. Recuperar las reflexiones de académicos e integrantes de organizaciones de la sociedad civil para que delinee en la hoja de ruta de la implementación de la política.

Productos esperados

- Realización de once foros regionales;
- Libro Blanco, que incluirá:
 - 11 relatorías generales, correspondientes a cada uno de los foros. Estas relatorías incluirán las memorias de cada una de las cinco mesas de trabajo que se instalarán en cada foro;
 - Valoración general del ejercicio y recomendaciones específicas recuperadas, así como líneas de acción para la implementación.

El Libro Blanco podrá publicarse, como resultado de investigación de la Comunidad PIRC

Dinámica propuesta para la Consulta

Se propone desarrollar 11 foros regionales, con la participación de las 32 entidades federativas, de acuerdo a la siguiente división:

Foro: Sinaloa, Durango y Nayarit (a realizarse en Mazatlán); **4 de septiembre**;
Foro: Guerrero, Morelos, Puebla y Tlaxcala (a realizase en Cuernavaca); **18 de septiembre**;
Foro: Baja California y Baja California Sur (a realizarse en Tijuana); **19 de septiembre**;
Foro: Zacatecas, San Luis Potosí, Aguascalientes y Guanajuato (a realizarse en Guanajuato); **24 de septiembre**;
Foro: Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas (a realizarse en Monterrey); **3 de octubre**;
Foro: Sonora y Chihuahua (a realizarse en Chihuahua); **5 de octubre**;
Foro: Yucatán, Quintana Roo y Campeche (a realizarse en Mérida); **8 de octubre**;
Foro: Veracruz y Tabasco (a realizarse en Xalapa, Veracruz); **10 de octubre**;
Foro: Jalisco, Colima y Michoacán (a realizarse en Guadalajara); **11 de octubre**;
Foro: Querétaro, Hidalgo, Estado de México y Ciudad de México (a realizarse en la Ciudad de México); **15 de octubre**;
Foro: Oaxaca y Chiapas (a realizarse en Oaxaca); **17 de octubre**.

Los foros serán un ejercicio de discusión en torno de los elementos conceptuales de la Propuesta de Política Nacional Anticorrupción que elaboró la Red por la Rendición de Cuenta. La dinámica de las mesas será la siguiente:

1. Se dará la bienvenida.
2. Se hará una introducción conceptual general, sobre la idea de la corrupción como captura.
3. Se desarrollarán 5 mesas de trabajo simultáneas, sobre los ejes de la política de combate a la corrupción, siguiendo las temáticas y líneas de discusión señaladas aquí:

Mesa 1: Puntos de contacto e intermediarios de la corrupción

Objetivo: Reflexionar en torno a la opacidad, abuso e intermediación en los puntos de contacto entre ciudadanos y gobierno

Preguntas detonadoras:

- ¿En su experiencia cuáles son los puntos más vulnerables en el contacto entre ciudadanía y gobiernos?
- ¿Qué medidas son las más eficaces en la reducción de intermediarios?

- ¿Cuáles acciones han fracasado y cuáles considera que han funcionado?
- ¿Cuáles son las grandes consecuencias de la mal llamada “pequeña corrupción”?
- ¿Qué información existe para documentar esto en los tres niveles de gobierno?

Mesa 2: Profesionalización

Objetivo: Reflexionar en torno a la captura de los puestos públicos y sus efectos en las decisiones, resultados y responsabilidad

- ¿Qué acciones de profesionalización y servicios de carrera han existido en su Estado/municipio?
- ¿Qué medidas considera exitosas y cuáles han fracasado y por qué?
- ¿Qué beneficios genera la permanencia de los funcionarios con los cambios de gobierno frente al reparto de los puestos públicos?
- ¿Qué elementos habría de considerarse para diseñar criterios de profesionalización? (de lo más sencillo hasta lo más complejo)
- ¿Cómo se logran construir criterios de igualdad y mérito en el acceso y permanencia en la función pública en regiones con fuerte desigualdad social?

Mesa 3: Responsabilidad pública, control interno y áreas de riesgo

Objetivo: Reflexionar sobre el sistema de alertas, detección de patrones y construcción de mapas de riesgo en la prevención, control y corrección de conductas de corrupción.

- ¿Qué mecanismos eficaces de mapeo de riesgos existen en las instituciones a nivel estatal/municipal?
- ¿Qué acciones de mejora requieren los OIC's?
- ¿Qué implica la distinción entre faltas administrativas graves y delitos relacionados con actos de corrupción?
- ¿Qué mecanismos se requieren para que los ciudadanos promuevan acciones en contra del abuso de autoridad?
- ¿Qué mecanismos de denuncia y protección a denunciantes se debieran de fortalecer y considerar en una política anticorrupción? (sin necesidad de hacer leyes)

Mesa 4: Redes de corrupción

Objetivo: Desarrollar mecanismos de detección, prevención, investigación y desarticulación de redes de corrupción.

- ¿Con qué mecanismos se cuentan para la elaboración de mapas de riesgos?
- ¿Qué instituciones/actores considera indispensables para la elaboración de estrategias que contribuyan para dismantelar redes de corrupción?
- ¿Qué acciones y qué alianzas se tendrían que desarrollar dentro del sector público y privado para evitar delitos de corrupción?
- ¿Cuáles son los obstáculos más frecuentes en el desahogo de investigaciones por casos de corrupción?
- ¿Qué retos implica el pasar de la investigación de casos individuales al mapeo de redes de corrupción en los niveles estatales/municipales?
- ¿Qué información sobre su Estado/municipio existe para el mapeo de redes de corrupción?

Mesa 5: Participación ciudadana y derechos humanos

Objetivo: Reflexionar sobre las acciones de participación ciudadana en el combate a la corrupción y en el ejercicio de derechos humanos

- ¿Cómo establecer mecanismos de vigilancia, seguimiento y participación ciudadana en las acciones de combate a la corrupción?
- ¿Cómo fortalecer los vínculos entre la academia, los grupos ciudadanos y los comités de participación ciudadana?
- ¿Cómo lograr que el combate a la corrupción evite las violaciones a derechos fundamentales?
- ¿Qué información resulta indispensable para ampliar las capacidades de vigilancia, seguimiento y exigencia ciudadana?

4. Una vez concluidas las mesas de trabajo simultáneas, el coordinador de cada mesa hará una exposición general de las principales líneas de discusión planteadas por los participantes.

5. Para el desarrollo de la mesa:

5.1. Participará un integrante de la Comunidad PIRC o instancias coadyuvantes como moderador de la mesa inicial.

5.2. Se dará la introducción general, antes de dar pie a las 5 mesas de trabajo simultáneas.

5.3. Participarán académicos de la Comunidad PIRC, aunque no únicamente, e integrantes de las organizaciones de la sociedad civil. En las mesas de trabajo, la discusión estará a cargo de un coordinador, que iniciará dando una exposición del tema de la mesa y, enseguida, detonará la discusión con las preguntas previstas.

5.4. Además del coordinador, en cada mesa de trabajo habrá un relator que deberá llevar el registro de las discusiones y propuestas que se registren, a fin de que el coordinador y él mismo elaboren la relatoría completa de la mesa. Al final de cada foro habrá una relatoría general que incluirá, a su vez, 5 relatorías, una por cada una de las mesas de trabajo.

3. Duración de cada foro.

9:00-9:30 hrs.	Inauguración y discursos de bienvenida.
9:30-10:00 hrs.	Introducción conceptual general: "La corrupción como captura".
10:00-13:30 hrs.	Mesas de trabajo simultáneas.
13:30-14:00 hrs.	Conclusiones de las cinco mesas simultáneas.

Calendario de trabajo

Foro Sinaloa, Durango y Nayarit.

Fecha: 4 de septiembre de 2018.

Horario: 10:00 a 15:00 hrs.

Sede: Mazatlán, Sinaloa. Centro de Convenciones de Mazatlán.

Contacto: Dr. Ezequiel Avilés Ochoa (Vicerrector de Administración y Finanzas, Universidad Autónoma de Occidente).

Foro Morelos, Tlaxcala, Puebla y Guerrero.

Fecha: 18 de septiembre de 2018.

Horario: 9:00 a 14:00 hrs.

Sede: Cuernavaca, Morelos; CRIM-UNAM.

Contacto: Dr. Medardo Tapia Uribe (Profesor Investigador, CRIM-UNAM).

Foro Baja California y Baja California Sur.

Fecha: 19 de septiembre de 2018.

Horario: 9:00 a 14:00 hrs.

Sede: Tijuana, BC. El Colegio de la Frontera Norte.

Contacto: Dr. Alberto Hernández Hernández (Presidente, El Colegio de la Frontera Norte) y Mtra. Adriana López-Acle (asistente de Presidencia).

Foro Zacatecas, San Luis Potosí, Aguascalientes y Guanajuato.

Fecha: 24 de septiembre de 2018.

Horario: 9:00 a 14:00 hrs.

Sede: Guanajuato, Guanajuato. Espacios Magnos Universidad de Guanajuato.

Contacto: Dra. Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera (Rectora del Campus Guanajuato, Universidad de Guanajuato) y Mtra. Efigenia Corona Quintero.

Foro Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Fecha: 3 de octubre de 2018.

Horario: 9:00 a 14:00 hrs.

Sede: Monterrey, Nuevo León. Universidad de Monterrey.

Contacto: Mtro. Javier Pérez Rolón (Profesor, Universidad de Monterrey).

Foro Sonora y Chihuahua

Fecha: 5 de octubre de 2018.

Horario: 9:00 a 14:00 hrs.

Sede: Chihuahua, Chihuahua. Universidad Autónoma de Chihuahua.

Contacto: Lic. Alan Roberto Rentería Rentería (Secretario Particular de la Rectoría).

Foro Yucatán, Quintana Roo y Campeche.

Fecha: 8 de octubre de 2018.

Horario: 9:00 a 14:00 hrs.

Sede: Mérida, Yucatán. Universidad Autónoma de Yucatán, Facultad de Economía y Facultad de Educación.

Contacto: Mtro. Álvaro de Jesús Carcaño Loeza (Profesor, Facultad de Contaduría y Administración, Universidad Autónoma de Yucatán).

Foro Veracruz y Tabasco.

Fecha: 10 de octubre de 2018.

Horario: 9:00 a 14:00 hrs.

Sede: Xalapa, Veracruz. Universidad Veracruzana.

Contacto: Dr. José Galindo Rodríguez (Profesor Investigador del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana) y Dra. Flor Lucila Delfín Pozos (Directora del Instituto de la Contaduría Pública de la Universidad Veracruzana).

Foro Jalisco, Colima y Michoacán.

Fecha: 11 de octubre de 2018.

Horario: 9:00 a 14:00 hrs.

Sede: Guadalajara, Jalisco. Universidad de Guadalajara.

Contacto: Dr. Francisco Javier Peña Razo (Abogado General de la Universidad de Guadalajara).

Foro Querétaro, Hidalgo, Estado de México y Ciudad de México.

Fecha: 15 de octubre de 2018.

Horario: 9:00 a 14:00 hrs.

Sede: Ciudad de México. Centro de Investigación y Docencia Económicas, Santa Fe.

Foro Oaxaca y Chiapas.

Fecha: 17 de octubre de 2018.

Horario: 9:00 a 14:00 hrs.

Sede: Oaxaca, Oaxaca. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

Contacto: Mtro. Joaquín Rodríguez (Secretario Particular de la Rectoría).

Convocan

La Comunidad PIRC y las universidades e instancias coadyuvantes que se sumen en cada foro.

Audiencia esperada

La audiencia esperada se compone de académicos e integrantes de organizaciones de la sociedad civil, así como de funcionarios de las instituciones estatales que forman parte de los sistemas anticorrupción.